**INFORME EJECUTIVO IDRD**

**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG**

**ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023**

El presente informe se elabora con el fin de dar a conocer la gestión adelantada por el IDRD en el periodo enero - septiembre de la vigencia 2023, en lo relacionado con el control y seguimiento de los avances del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG – MIPG y presenta de forma general las principales actividades adelantadas y el detalle del seguimiento a los planes de acción específicos por política.

1. **AVANCE PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD SIG – MIPG**

La formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG – MIPG, vigencia 2023, como instrumento de planificación, incluyó las siguientes actividades:

* 1. Revisión y actualización autodiagnósticos: Se realizaron mesas de trabajo con los responsables de política y sus equipos de trabajo en el mes de enero para revisar y actualizar los autodiagnósticos de acuerdo a los avances institucionales.

El autodiagnóstico de la política de Gobierno Digital, fue actualizado en el mes de abril de acuerdo con el instrumento emitido por el DAFP y el autodiagnóstico de la política de Gestión de la Información Estadística se ajustó de acuerdo con las orientaciones de la entidad líder de la política - SDP.

Los resultados de los autodiagnósticos son los siguientes:

| **POLITICA / AUTODIAGNÓSTICO** | **A ENERO DE 2022** | **A ENERO DE 2023** | **No. DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2023** |
| --- | --- | --- | --- |
| GESTION HUMANA | 97.5 | 100,00% | 0 |
| INTEGRIDAD | 100.0 | 100,00% | 0 |
| CONFLICTO DE INTERES | 92.0 | 100,00% | 0 |
| DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO | 100,00% | 100,00% | 0 |
| PLAN ANTICORRUPCION | 100,00% | 100,00% | 0 |
| GESTION PRESUPUESTAL | 100,00% | 100,00% | 0 |
| GOBIERNO DIGITAL | 91,20% | 81.40% \* | 5 |
| DEFENSA JURÍDICA | 98,80% | 99,80% | 2 |
| SERVICIO AL CIUDADANO | 99,10% | 99,30% | 1 |
| GESTIÓN DE TRÁMITES | 98,00% | 99,50% | 1 |
| PARTICIPACION CIUDADANA | 100,00% | 100,00% | 0 |
| RENDICION DE CUENTAS | 91,60% | 100,00% | 0 |
| SEGUIMIENTO, EVALUACION Y DESEMPEÑO | 100,00% | 100,00% | 0 |
| GESTIÓN DOCUMENTAL | 93,50% | 93,70% | 10 |
| TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION | 100,00% | 100,00% | 0 |
| GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | 77,90% | 79,90%\* | 9 |
| GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN | 87,00% | 96,00% | 3 |
| CONTROL INTERNO | 93.00% | 93,00% | 0 |
| **TOTALES** | **90.91** | **97.72** | **31** |

\*Actualizado en abril de 2023

* 1. Formulación acciones a realizar vigencia 2023: realizada en mesas de trabajo con los responsables de política y sus equipos de trabajo. Algunas acciones deberán plantearse para la vigencia 2024 en consideración a su complejidad y recursos requeridos para su desarrollo.
  2. Consolidación de los planes de acción de los autodiagnósticos correspondientes a cada una de las políticas del MIPG, el cual contiene las actividades específicas a realizar, responsable y fecha de implementación.
  3. Presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el 30 de marzo de 2023 de los autodiagnósticos para conocimiento y sus respectivos planes de acción para su aprobación.
  4. Publicación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD – MIPG en la página web del IDRD.
  5. Acompañamiento para la ejecución de los planes de acción de los autodiagnósticos correspondientes a cada una de las políticas del MIPG. Ver detalle en el numeral 2 del presente informe: Avances planes de acción específicos por política.
  6. Elaboración trimestral del Informe ejecutivo de gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

1. **AVANCES PLANES DE ACCIÓN ESPECÍFICOS POR POLÍTICA**

A continuación, se presentan de manera general las actividades realizadas en cada plan de acción generado a partir de los autodiagnósticos.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **POLITICA / AUTODIAGNÓSTICO** | **PROGRAMADAS 2023** | **FINALIZADAS** | **EN EJECUCIÓN** |
| GESTIÓN DOCUMENTAL | 10 | 6 | 4 |
| GOBIERNO DIGITAL | 5 |  | 5 |
| GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | 9 | 1 | 8 |
| GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO | 3 | 2 | 1 |
| DEFENSA JURÍDICA | 2 | 1 | 1 |
| SERVICIO AL CIUDADANO | 1 |  | 1 |
| GESTIÓN DE TRÁMITES | 1 | 1 | 0 |
| **TOTALES** | **31** | **11** | **20** |

* 1. **ACTIVIDADES EN PROCESO**

**POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL**

* Plan de Seguridad en proceso de actualización
* Módulo de Pandora - Control Interno en etapa de producción
* Formulación del plan de analítica en proceso, identificando la calidad de las fuentes de información
* Plan de Calidad de Datos en proceso de actualización
* Plan para desarrollar un piloto con tecnología de Datalake para el tercer trimestre
* Inventario de bases de datos en proceso de actualización
* Establecimiento de los campos candidatos para formular el catálogo de datos maestros de la entidad

**POLÍTICA DEFENSA JURÍDICA**

* Indicadores aprobados para la medición de los resultados de la política del daño antijurídico.

**POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO**

* Se incorporó a la base de gestión de PQRDS 2023 información sobre el trámite, servicio o tema que genera la PQRDS.

**POLITICA GESTIÓN DE TRÁMITES**

* Revisión del inventario de trámites y OPAs registrados en SUIT.
* Reunión con la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, para evaluar la incorporación del trámite "Escuelas de Natación"

**POLÍTICA DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL**

* Formato Único de Inventario Documental- FUID para Documentos Electrónicos de Archivo oficializado
* El IDRD recibió el Concepto Técnico sobre las TVD, emitido por el Consejo Distrital de Archivos y se realizaron los ajustes señalados por esta instancia y se radicó nuevamente.
* El equipo interdisciplinario del área participó en la convocatoria de mesa de trabajo para sustentación de la Tabla de Valoración Documental - TVD, ante la Dirección Distrital de Archivo Bogotá, el 29 de septiembre de 2023.
* jornadas de capacitación enfocadas en la sensibilización sobre Documento Electrónico y las buenas prácticas para su producción, gestión y trámites con miras de asegurar su preservación digital a largo plazo.
* Sensibilizaciones sobre el programa de reprografía, para su divulgación en Comunidad IDRD.
* Mesa de trabajo con el área de Sistemas y Oficina Jurídica en donde se evidenciaron los requerimientos funcionales y no funcionales que se deben implementar en ORFEO para garantizar el ciclo vital de los documentos.
* Elaboración del instructivo expedientes electrónicos (pandemia y postpandemia), cuyo objetivo es “Establecer buenas prácticas para la producción, gestión y preservación de los Documentos Electrónicos de Archivo, que permita asegurar la conformación de los expedientes electrónicos de Archivo”.
* Formulación del Esquema de Metadatos adicionando los metadatos mínimos requeridos para la Gestión y Preservación de Documentos Electrónicos de Archivo.

**POLITICA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

* Realización de sesiones de trabajo para la actualización de la oferta y demanda de operaciones estadísticas con la Secretaria Distrital de Planeación y las Subdirecciones Técnicas de Parques, Construcciones y Recreación y Deportes.
* Plan de Acción del PED 2023 del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

**POLITICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN**

Plan Anual de Investigaciones PAI vigencia 2023, validado por parte del Comité de Gestión del Conocimiento Cultural del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

Elaboró: Oficina Asesora de Planeación.